



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO 0000357 DE 24 FEB 2017

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

EL MINISTRO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio sus facultades legales, en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley No. 489 de 1998, la Ley No. 909 de 2004, el Decreto No. 2400 de 1968 y el Decreto No. 1083 de 2015,

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar con carácter ordinario a la señora **CINDY LORENA ORTIZ CADENA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.135.878 en el cargo de Profesional Especializado Código 2028 - Grado 18 del Despacho del Ministro, con una asignación básica mensual de \$4.328.718.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del día en que la señora **CINDY LORENA ORTIZ CADENA** tome posesión del cargo.

Dada en Bogotá, D. C., a los

24 FEB 2017

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

DAVID LUNA SÁNCHEZ

Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Aprobó: Juan David Duque Botero  
Revisó: Lorena Caballero Ramírez Duque  
Edgar Alfredo Gutiérrez Ríos  
Daniel González Martínez  
Proyectó: Elena Zepeda Ayuso